



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0250/2015 (631/2015).

Características del aprovechamiento

Titulares: Jesús Manuel Calleja Calleja y Silvia del Valle García.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 28.036.

Volumen máximo mensual (m³): 8.360.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	x	2857	7193	8360	6769	2857	x	x

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,5.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08-Ocaña.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Plazo: Veinticinco años.

Observaciones:

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.08-Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 28.036.

Volumen máximo mensual (m³): 8.360.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	x	2857	7193	8360	6769	2857	x	x

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,5.

Diámetro pozo (m): 0,18.

Profundidad pozo (m): 60.

Potencia instalada (C.V.): 15.

Localización de la captación:

Topónimo: Camino Viejo de Villatobas. Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Polígono: 48. Parcela: 266. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 463.835; 4.420.091. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 28.036.

Volumen máximo mensual (m³): 8.360.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	x	2857	7193	8360	6769	2857	x	x

Superficie con derecho a riego (ha): 14,0180.

Superficie regable (ha): 14,0180.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Cultivos leñosos (viñedo y almendro) y cereal de invierno.

Dotación (m³/ha/año): 2000.

Observaciones:

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Ocaña	Toledo	48	243
Ocaña	Toledo	48	244
Ocaña	Toledo	48	245
Ocaña	Toledo	48	246
Ocaña	Toledo	48	250
Ocaña	Toledo	48	264
Ocaña	Toledo	48	266

En Madrid a 16 de diciembre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-6925